



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

VILLAR DEL CAMPO

Iniciado el procedimiento de Declaración de Ruina Ordinaria del Bien inmueble situado en la calle Real, nº 34 de esta localidad, mediante Providencia de Alcaldía de fecha 24 de julio de 2013, de conformidad con los artículos 326.1 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se somete a información pública, mediante el presente anuncio:

1. *Órgano que acuerda la información pública:* Alcaldía del Ayuntamiento.
2. *Fecha del acuerdo:* 24 de julio de 2013.
3. *Expediente sometido a información pública:* Declaración de Ruina Ordinaria del inmueble sito en C/ Real, nº 34 de Villar del Campo.
4. *Ámbito de aplicación:* Villar del Campo.
5. *Propietario:* D. Juan Bibiloni Pou.
6. *Duración del período de información pública:* dos meses, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.
7. *Lugar y horarios dispuestos para la consulta del expediente y para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:*
 - Secretaría del Ayuntamiento de Villar del Campo en horario de oficina.
 - Teléfono: 975 18 51 05
 - Correo electrónico: aytovillardelcampo@yahoo.es

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Villar del Campo, 21 de agosto de 2013.– El Alcalde, Víctor Martínez Vera.

2062

BOPSO-102-04092013